



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

### ANUNCIO de 16 de mayo de 2012, del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca, por el que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.

A los efectos previstos en el artículo 12 bis de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, el Director del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca, dispone hacer pública la modificación del siguiente contrato:

- 1.- Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca.
  - c) Dirección de internet de perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>
- 2.- Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte escolar. Ruta 22000809F. Cursos 2010/2011 y 2011/2012.
  - c) Adjudicación: 1 de septiembre de 2010.
- 3.- Circunstancias que lo justifican:
  - a) Justificación modificación: Eliminación localidad por falta de alumnos.
  - b) Alcance: Disminución de precio/día.
  - c) Importe: 4,17 € precio/día.
  - d) Fecha de efectos: Curso escolar 2011/2012.

Huesca, 16 de mayo de 2012.— El Director del Servicio Provincial, José M.<sup>a</sup> Cabello Sáenz de Santa María.